

## MEMORANDO DGAI N° 406/2025

A : Lic. Tadeo Rojas, Ministro  
Ministerio de Desarrollo Social

: MG. Raúl Ramírez, Viceministro  
Viceministerio de Administración y Finanzas

De : Lic. Yohana Noralí Benítez M., Directora General  
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Ref : Informe Final N° 81.

Fecha : 29 de diciembre de 2025



Por medio del presente me dirijo a Ustedes y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir:

**Informe Final N° 81:** verificación documental e in situ de lo establecido en el Reglamento y Plan de Formación y Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, realizado en virtud al Memorándum DGGDP N° 306/2025.

Atentamente.

Ministerio de Desarrollo Social Secretaría General	
Expediente MDT N°:	1352/25.-
Fecha: 29/12/25	Hora: 15:53
Recibido por:	

Jorge Maciel  
Secretaría General





<p><b>Misión:</b> "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".</p>			
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHÁ	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	GOBIERNO DEL PARAGUAY   PARAGUÁI REKUÁI
	INFORME FINAL N° 81	Código: FO-CE-01/06	
		Versión: 01	

<b>Expediente:</b>	Memorándum DGGDP N° 306/2025 de fecha 31 de octubre de 2025, en el cual se recibe informes referentes al Plan y Reglamento de Formación y Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social solicitada por Memorándum DGAI N° 277/2025 y N° 306/2025 y correo electrónico.
<b>Referencia:</b>	Realizar una verificación documental e in situ de lo establecido en el Reglamento y Plan de Formación y Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.
<b>Fecha:</b>	29 de diciembre de 2025

## 1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 1490 de fecha 26 de setiembre de 2024, "Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025".

Resolución MDS N° 695/2025 "Por la cual se aprueba el Reglamento de Formación y Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025"

Resolución MDS N° 797/2025 "Por cual se aprueba el Plan de Formación y Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025

Encargo DGAI N° 106, de fecha 17/12/2025, en que se designa realizar la verificación documental e in situ de lo establecido en las reglamentaciones referente al Plan de Formación, Capacitación y Becas para el personal del Ministerio de Desarrollo Social correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

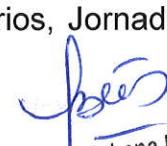
## 2. OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento de lo establecido en la Resolución MDS N° 695/2025 "Por la cual se aprueba el Reglamento de Formación y Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025" y Resolución MDS N° 797/2025 "Por cual se aprueba el Plan de Formación y Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025", y en el Procedimiento Operativo PO-GDP-07 V05 Competencia, Formación y Toma de Conciencia, específicamente a la etapa Otros Eventos de Formación (Socializaciones, Charlas, Conversatorios, Jornadas de Toma de Conciencia y Otros)

  
Lic. Yenny Laura Rojas  
Auditora Sénior  
DGAI - MDS

  
Johanna Paniagua  
DGAI - MDS

  
Mgtr. Silvia Amarilla Talavera  
Jefa Interina - Auditoría de Gestión  
DGAI - MDS

  
Lic. Yohana Norali Benítez  
Directora General  
DGAI - MDS

**Visión:** "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible"

. Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

<p><b>Misión:</b> "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".</p>			
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	GOBIERNO DEL PARAGUÁI REKUÁI
	INFORME FINAL N° 81	Código: FO-CE-01/06	Versión: 01

### 3. ALCANCE

El Informe es el resultado exclusivamente del análisis realizado a los Eventos de Formación y en virtud a la Resolución MDS N° 695/2025 "Por la cual se aprueba el Reglamento de Formación y Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025" y Resolución MDS N° 797/2025 "Por cual se aprueba el Plan de Formación y Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 y el Memorándum DGGDP N° 306/2025 de fecha 31 de octubre de 2025, en el cual se recibe informes referentes al Plan y Reglamento de Formación y Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social solicitada por Memorándum DGAI N° 277/2025 y N° 306/2025.

La verificación fue realizada de acuerdo y a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyó una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

### 4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

La Auditoría no ha tenido limitación al alcance del presente trabajo sobre la aplicación de procedimientos, verificación y razonabilidad de las documentaciones proveídas por la dependencia auditada.

### 5. MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Nacional del Paraguay.
- ✓ Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- ✓ Ley N° 7408/2024 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025.
- ✓ Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- ✓ Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.

  
Lic. Yohanny Laura Rojas  
Auditora Sénior  
DGAI - MDS

  
Yohanna Paniagua  
DGAI - MDS

  
Mgtr. Silvia Amarilla Talavera  
Jefa Interina - Auditoría de Gestión  
DGAI - MDS

  
Lic. Yohana Noralí Benítez  
Directora General  
DGAI - MDS

**Visión:** "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

<p><b>Misión:</b> "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".</p>			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUÁI PARAGUAY REKUÁI
 mecip 2015	<b>INFORME FINAL N° 81</b>	<b>Versión:</b>	<b>01</b>

- ✓ Resolución MDS N° 026 de fecha 25 de agosto de 2023, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social, se abroga la Resolución MDS N° 139/2023, y todas las disposiciones contrarias a la presente"
- ✓ Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

## 6. DESARROLLO DEL INFORME (ANEXO I)

El trabajo consistió en la verificación y análisis referente al cumplimiento del Reglamento y Plan de Formación y Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2025 en el marco de lo establecido en la Resolución MDS N° 695/2025 y del Procedimiento Operativo PO-GDP-07 V05 *Competencia, Formación y Toma de Conciencia*, específicamente a la etapa Otros Eventos de Formación (Socializaciones, Charlas, Conversatorios, Jornadas de Toma de Conciencia y Otros)

A continuación, se presenta el detalle del Cronograma de Eventos de Formación del MDS aprobada por Resolución MDS N° 797/2025 y la fecha de ejecución de los mismos conforme Planilla remitida vía correo electrónico:

Nº	DEPENDENCIA	TIPO DE EVENTO	TEMA	OBSERVACIÓN
1	DGGDP	Charla	Depresión, Ansiedad y Autoestima en Conmemoración del Día Mundial de Lucha contra la Depresión	No se ejecutó
2	DGGDP	Charla	Día Mundial de la Prevención del Cáncer del Cuello Uterino	Se ejecutó en fecha 07/04/2025
3	DGGDP	Flyer	Día Mundial de Concienciación del Autismo	Se ejecutó en fecha 26/03/2025
4	DGGDP	J. Vacunación	Día Mundial de la Salud	No se ejecutó
5	DGGDP	Charla	Día Mundial de Lucha contra el Cáncer	No se ejecutó
6	DGGDP	Charla	Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el trabajo	No se ejecutó
7	DGGDP	Charla	Día Mundial de la Hipertensión	No se ejecutó
8	DGGDP	Charla	Inducción	No se ejecutó
9	DGGDP	Taller	Primeros Auxilios	Se ejecutó en fecha 24/04/2025
10	DGGDP	Curso	Protocolo	No se ejecutó
11	DGGDP	Curso	Lengua de Señas	No se ejecutó
12	DGGDP	Curso	Comunicación oral y escrita	No se ejecutó
13	DGGDP	Curso	Word	No se ejecutó
14	DGGDP	Curso	Power Point	No se ejecutó
15	DGGDP	Curso	Inglés Básico	No se ejecutó
16	DGGDP	Charla	Liderazgo	No se ejecutó
17	DGGDP	Charla	Autoestima	No se ejecutó
18	DGGDP	Curso	Manejo y Resolución de Conflictos	No se ejecutó

Lic. Jenny Laura Rojas  
Auditora Senior  
DGAII - MDS

Yohanna Paniagua

Mgr. Silvia Amarilla Talavera  
Inteligenza Auditiva de Gestión  
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez  
Directora General  
DGAII - MDS

. Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

**Misión:** "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 <b>MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY</b>	 <b>PARAGUÁI TEKOATY AKĀRAPU'ARÁ NOTENONDEHA</b>	<h2 style="text-align: center;">Sistema Integrado de Gestión</h2>	 <b>GOBIERNO DEL PARAGUAY</b>	<b>PARAGUÁI REKUÁI</b>
			<b>Código:</b>	<b>FO-CE-01/06</b>
	<b>INFORME FINAL N° 81</b>		<b>Versión:</b>	<b>01</b>

Nº	DEPENDENCIA	TIPO DE EVENTO	TEMA	OBSERVACIÓN
19	DGGDP	Charla	Relaciones Humanas	No se ejecutó
20	DGGDP	Charla	Día Mundial para la prevención del Suicidio	No se ejecutó
21	DGGDP	Charla	Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos	No se ejecutó
22	DGGDP	Curso	Ofimática básica	No se ejecutó
23	DGGDP	Charla	Día Mundial de la Salud Mental	No se ejecutó
24	DGGDP	Charla	Día Nacional de Lucha Contra la Obesidad	Se ejecutó en fecha 13/10/2025
25	DGGDP	Charla	Día Mundial de Lucha Contra el Cáncer de Mama	No se ejecutó
26	DGGDP	Curso	Excel Básico	No se ejecutó
27	DGGDP	Charla	Gestión de Personas desde la Perspectiva de la Igualdad	No se ejecutó
28	DGGDP	Charla	Gestión, Derecho Laboral y Recursos Humanos	Se ejecutó en fecha 06/06/2025
29	DGGDP	Charla	Día Mundial de la Diabetes	Se ejecutó en fecha 07/07/2025
30	DGGDP	Charla	Día Mundial de la NO Violencia de Género	Se ejecutó en fecha 09/10/2025
31	DGGDP	Curso	Redacción	No se ejecutó
32	DGGDP	Charla	Gestión social y manejo de emociones	No se ejecutó
33	DGGDP	Charla	Día Internacional de las Personas con Discapacidad	No se ejecutó
34	DGGDP	Charla	Técnicas y habilidades para manejo de estrés y presión laboral	No se ejecutó

Durante el ejercicio fiscal en curso, se han ejecutado un total de siete (7) eventos de formación de los treinta y cuatro (34) cursos planificados, lo que refleja el avance parcial en la implementación del plan de formación establecido para el período evaluado con un 21% de ejecución.

Cantidad de eventos de formación planificados s/ Res MDS N° 797/2025	Cantidad de eventos de formación ejecutados s/ Planilla remitida por la DGGDP	Porcentaje de ejecución
34	7	21%

  
**Lic. Yenny Laura Rojas**  
 Auditora Sénior  
 DGAI - MDS

  
**Johanna Paniagua**  
 DGAI - MDS

  
**Mgtr. Silvia Amarilla Talavera**  
 Jefa Interna - Auditoría de Gestión  
 DGAI - MDS

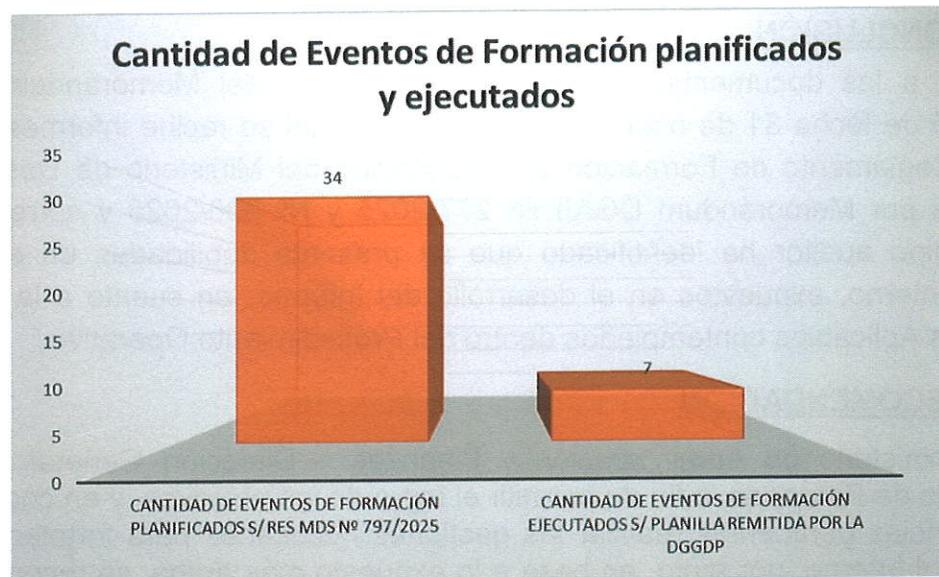
  
**Lic. Yohana Norali Benítez**  
 Directora General  
 DGAI - MDS



**Visión:** "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible"

. Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

<p><b>Misión:</b> "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".</p>			
 <p>MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY</p>	 <p>PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA</p>	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 <p>GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI</p>
	<b>INFORME FINAL N° 81</b>	<b>Código:</b> FO-CE-01/06	<b>Versión:</b> 01



### 6.1. VERIFICACIÓN IN SITU (ANEXO II)

El equipo auditor a través de Acta de Mesa de Trabajo con representantes de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas de fecha 19 de diciembre del año en curso, realizó una verificación in situ a las documentaciones correspondiente a lo establecido en el Procedimiento Operativo PO-GDP-07 V05 Competencia, Formación y Toma de Conciencia, específicamente a la etapa Otros Eventos de Formación (Socializaciones, Charlas, Conversatorios, Jornadas de Toma de Conciencia y Otros), desde la Actividad 150 *Planificación de los Eventos de Formación* a la Actividad 180 *Gestión de certificados de participación*, a su vez, se informa que ha tomado como objeto de muestra al curso de formación Lengua de Señas.

Para las Actividades 150 y 160 se visualiza el Registro Aplicable FO-GDP-07/04 Cronograma de Eventos de Formación.

Asimismo, el equipo auditor solicita evidencia del Registro Aplicable FO-GDP-07/04 Evaluación de Curso de Formación y/o Capacitación, correspondiente a la Actividad 170. La titular del Departamento informa que no cuentan con dicho registro debido a que no han aplicado el mismo, a su vez menciona que no cuentan con copia de los certificados, ya que el mismo fue generado y entregado por la institución encargada de impartir el curso (Servicio Nacional de Promoción Profesional)

Adicionalmente informa que, para el curso de Lengua de Señas, inicialmente tuvo 35 funcionarios inscriptos y han culminado el curso 28 funcionarios, se hace entrega de listado de funcionarios que culminaron el curso

Lic. Yenny Lauya Rojas  
Auditora Sénior  
DGAI - MDS

Yohanna Paniagua

Mostr. Silvia Amarilla Talavera  
Auditora de Gestión

Lic. Yohana Norali Benítez  
Directora General  
DGAI - MDS



Vision: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible"

. Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

**Misión:** "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	GOBIERNO DEL PARAGUAY   PARAGUÁI REKUÁI
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 81	Versión:	01

## 7. CONCLUSIÓN

En base a las documentaciones recibidas a través del Memorándum DGGDP N° 306/2025 de fecha 31 de octubre de 2025, en el cual se recibe informes referentes al Plan y Reglamento de Formación y Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social solicitada por Memorándum DGAI N° 277/2025 y N° 306/2025 y correo electrónico, este equipo auditor ha identificado que se presenta debilidades en el Sistema de Control Interno, expuestos en el desarrollo del Informe; en cuanto a la utilización de Registros Aplicables contemplados dentro del Procedimiento Operativo.

## 8. RECOMENDACIÓN

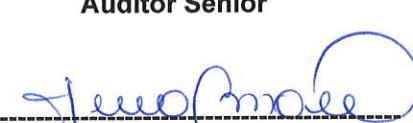
Al Viceministerio de Administración y Finanzas – Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas, a fin de permitir el logro de los objetivos, y en coordinación con las instancias pertinentes realizar las gestiones necesarias para fortalecer el Sistema de Control Interno, por tanto, en base a lo expuesto más arriba, se recomienda cuanto sigue:

- Asegurar la aplicación sistemática de los registros aplicables establecidos para la ejecución de las tareas, de manera que se garantice la trazabilidad, el control y la adecuada documentación de las actividades realizadas, conforme a los procedimientos vigentes.
- Reforzar la planificación, seguimiento y ejecución de los eventos de formación, a fin de cumplir con lo programado y asegurar que se alcance, el porcentaje de ejecución previsto en el cronograma de eventos de formación.
- Implementar y mantener un archivo digital institucional actualizado de los certificados emitidos en los eventos de formación, de forma paralela a los archivos personales de los funcionarios, con el fin de facilitar su control, consulta y verificación ante futuras revisiones.

Es nuestro Informe



Abg. Yohanna Paniagua  
Auditor Senior



Mgtr. Silvia Amarilla Talavera  
Jefa de Auditoría de Gestión



Lic. Yenny Rojas Vera  
Auditora Senior



Dirección General de Auditoría Interna Institucional



Lic. Yohana Noralí Benítez  
Directora General

**Visión:** "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible"

. Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.